

**APOYO DE EMERGENCIA Y
ORDINARIO A LOS DEFENSORES
AMBIENTALES:**

Proyecto piloto en Colombia

Support Committee
Defend the Defender Coalition

MEETING REPORT | NOVEMBER 2018





The pilot project in Colombia was developed by the Business and Human Rights Resource Centre, the Environmental Investigation Agency, and the Universal Rights Group Latin America.

This report is a summary of the discussions and interventions held during the meetings convened as part of the pilot project, and of the project itself. The information contained herein is not a literal or exhaustive transcription of said meetings, nor is it intended to capture or reflect the opinion or perspective of the authors of the report, or the project's organizers or participants.

Cover photo credit:

Isla de Salamanca, Luis Alveart, Ciénaga - Magdalena, 2013. Licensed under: CC BY-NC-ND 2.0.

Acknowledgements

The authors would like to thank the International Land Coalition Latin America for its support in the development of the pilot project.



	Objetivos del proyecto
4	Metodología
5	
6	Encontrando apoyo
10	Respondiendo a las necesidades de los defensores
14	Anexo 1 - Directorio de recursos - versión impresa
16	Anexo 2 - Directorio de recursos - versión online

1 OBJETIVOS DEL PROYECTO

La situación de las personas y comunidades defensoras del medio ambiente, la tierra y el territorio en América Latina (DAT) no es nada menos que atroz. Múltiples reportes demuestran que Latinoamérica es una de las regiones más peligrosas para las DAT. Sus derechos a la vida, integridad física, seguridad, participación política y libertad de expresión, así como las libertades de asociación, entre otras libertades civiles básicas, son continua y crecientemente violadas.

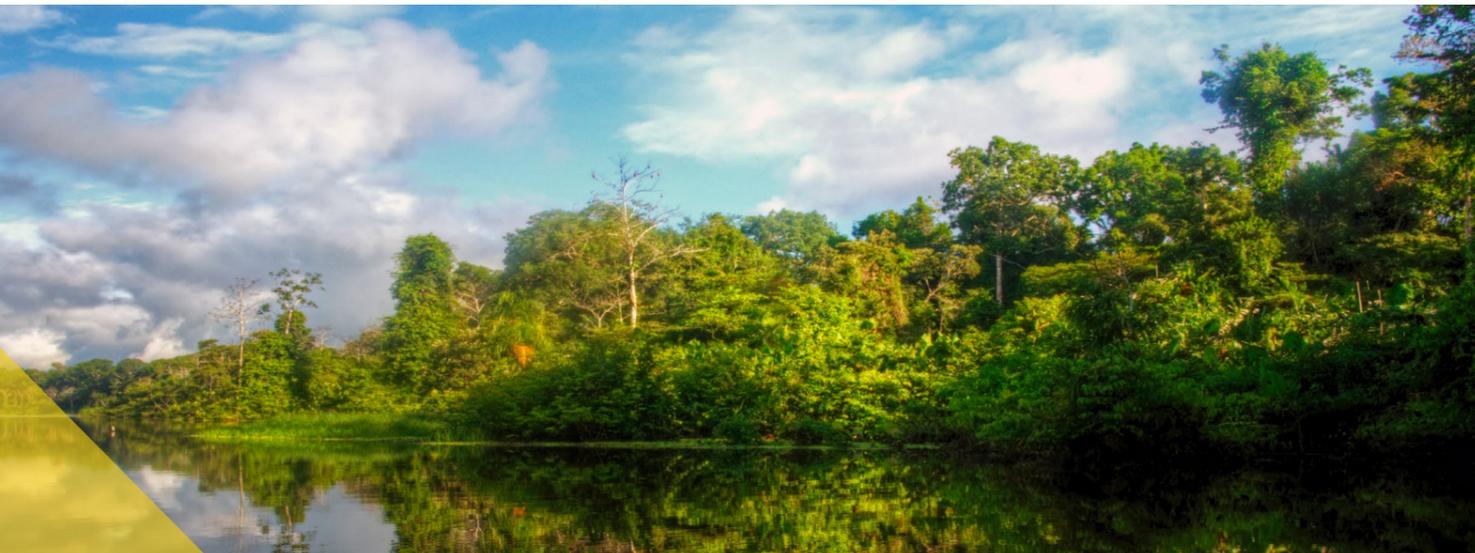
En este contexto, la 'Coalición Defender a quien Defiende', (originalmente Defend the Defender, en inglés) decidió implementar un proyecto en Colombia con el objetivo general de identificar pasos concretos que le permitan a esta coalición contribuir a la promoción, protección y respeto de los derechos de las DAT.

Para lograr esta meta, la Coalición necesita identificar acciones específicas que puedan contribuir a responder de una mejor manera a las necesidades que tienen las DAT en Colombia y, eventualmente, en otros países. Específicamente, la Coalición necesita entender mejor la situación actual de las DAT respecto a los mecanismos de apoyo y los recursos que se les ofrecen actualmente.

El objetivo general era identificar pasos concretos para contribuir a la promoción, protección y respeto de los derechos de las DAT

Esto implica reunir información basada en evidencia que permita evaluar si las DAT y sus organizaciones intermediarias y de apoyo tienen toda la información que requieren sobre dichos mecanismos y recursos; y si las necesidades de información y apoyo de las DAT y sus organizaciones intermediarias están siendo satisfechas.

Reconociendo que la reacción global frente a la crisis bajo la que se encuentran las DAT necesita ser más sensible hacia sus contextos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales y que las soluciones a las problemáticas enfrentadas por ellos no deben ser generales sino relativas a las necesidades específicas, este proyecto buscó identificar metodologías y acciones que puedan ser replicadas en otras regiones y países donde la situación para las DAT también es crítica. ▀



Isla de Salamanca, Luis Alveart, Ciénaga - Magdalena

2 METODOLOGÍA

1. INVESTIGACIÓN Y ENCUESTAS

El Comité de Apoyos de Emergencia y no Emergencia de la Coalición fue el encargado de liderar el proyecto. Para este fin, empezó conduciendo investigación básica de escritorio. Durante esta primera etapa el Comité identificó aquellas organizaciones de apoyo que se encontraban trabajando con las DAT en Colombia. Durante esta etapa, el Comité se comunicó con organizaciones dentro de sus redes de aliados, analizó reportes publicados por ONG y por personas defensoras (tanto a nivel global, como local) y revisó información disponible en el internet.

Basándose en la información recolectada, el Comité recopiló una lista de aquellas organizaciones que actualmente ofrecen apoyo a DAT en Colombia y diseñó una encuesta. Ésta última fue distribuida entre la red de contactos de los miembros del Comité, en la cual se incluyó a los miembros de la Coalición y otras organizaciones relevantes, identificadas durante la fase inicial de investigación.

2. CONSULTAS

El Comité de Apoyo también realizó **dos consultas**. La **primera** reunión fue celebrada con las organizaciones de apoyo, incluyendo ONG intermediarias y donantes. La **segunda** contó con la participación de DAT y organizaciones de base. Todas las reuniones se hicieron bajo los parámetros "Chatham House Rules" (con anticipación se señaló a los participantes que las ideas podrían ser compartidas pero no los nombres o afiliación las personas asistentes), para promover un espacio seguro y un diálogo honesto.

A su vez, la reunión realizada con las organizaciones se dividió en **dos grupos** de trabajo.

- El primer grupo estuvo compuesto de organizaciones cuyo principal objetivo es otorgar financiación, incluyendo agencias de cooperación y embajadas en Colombia.
- El segundo grupo fue conformado por organizaciones cuyo principal objetivo es ofrecer asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades u otros tipos de acompañamiento, incluyendo asistencia legal y entrenamientos de seguridad.

El Comité buscó incluir especialmente a las personas defensoras de regiones aisladas en proceso de formar sus organizaciones

Cada una de estas dos reuniones tuvo una duración de cuatro horas y el formato empleado fue de mesa redonda, con preguntas previamente establecidas por el Comité para guiar la discusión.

La encuesta mencionada anteriormente (en la descripción del paso 1) fue impresa y distribuida entre las organizaciones que atendieron estos talleres para recopilar sus respuestas.

La consulta con las DAT se realizó 15 días después de la reunión con las organizaciones. Aproximadamente 30 DAT atendieron el evento y casi todas las regiones de Colombia estuvieron representadas. En este taller el Comité dio prioridad a la participación de mujeres y comunidades indígenas.

Para definir la lista de participantes de la reunión con las DAT, el Comité usó el Atlas de Justicia Ambiental, la OCA, y se comunicó con sus redes de contacto. En este proceso, el Comité buscó incluir especialmente a las personas defensoras de regiones aisladas en proceso de formar sus organizaciones, o quienes pertenecían a comunidades, movimientos, u organizaciones de base que hasta ese momento no habían recibido apoyo por parte de otras entidades de la sociedad civil. Por ejemplo, una de las defensoras que atendió la reunión había empezado ese mismo año a crear una organización de mujeres defensoras del medio ambiente. ▀

3 ENCONTRANDO APOYO

La manera como las DAT identifican organizaciones de apoyo varía dependiendo de su ubicación, necesidades, acceso a información y recursos, entre otros.

Sin embargo, durante la consulta con el Comité, las DAT concluyeron que la manera más común y eficiente para identificar y contactar organizaciones de apoyo era “voz a voz”. Usualmente, el punto de entrada para identificar estos posibles aliados son las organizaciones locales. Éstas se encargan de proveer a las DAT información acerca de quiénes han ayudado a personas en situaciones similares en el pasado y, sobre todo, cuáles de éstas pueden ser confiables.



Figura 1. Amenazas que enfrentan los defensores ambientales y territoriales. Fuente: Global Witness, 2017.

Muchas de las organizaciones locales trabajando en terreno tienen claridad sobre otras organizaciones que tienen presencia en su misma zona. Esto es especialmente cierto en pueblos pequeños. Estos aliados locales, cuando no pueden proveer directamente el apoyo requerido por las DAT, recomiendan otras organizaciones, las cuales pueden ser locales, nacionales o internacionales, que tal vez estén en capacidad de hacerlo.

Sin embargo, aún cuando dichas organizaciones locales conocen a quienes ofrecen apoyo en sus mismos territorios, éstas no siempre son conscientes de qué otros actores no locales (incluyendo extranjeros y organizaciones de otras partes del país) podrían ayudar a las DAT. Por lo tanto, en muchos casos, son incapaces de referir a las DAT a otras organizaciones de apoyo de manera rápida. Además, éstas entidades comúnmente no tienen la tecnología o capacidad financiera necesarias para apoyar a todas las DAT.

El ‘voz a voz’ es también la principal forma mediante la cual las organizaciones de apoyo identifican posibles DAT para crear alianzas y trabajar. Durante el evento, la mayoría de entidades enfocadas en fortalecer capacidades y brindar

asistencia legal explicaron que generalmente trabajan con las personas defensoras que les han sido recomendadas o referidas. Aunque este sistema de selección centrado en recomendaciones es necesario para que haya un vínculo **basado en confianza** (lo cual fue señalado como algo crucial en el proceso de asociación entre DAT y organizaciones de apoyo), es al mismo tiempo un obstáculo para las DAT más **aisladas**. La mayoría de DAT y organizaciones locales que no tienen presencia pública (lo cual incluye, entre otras cosas, atención mediática) o conexión con otras organizaciones (típicamente, de Bogotá o grandes ciudades), terminan siendo excluidas de fuentes de apoyo importantes simplemente porque los oferentes no saben de su existencia. Las agencias de cooperación internacional, por ejemplo, reconocieron que en la mayoría de los casos la financiación global está destinada a organizaciones que ya cuentan con cierto nivel de organización (y en algunos casos incluso financiación), y por lo tanto terminan excluyendo a las DAT más aisladas y con mayores necesidades.

Consecuentemente, las DAT y las organizaciones de apoyo, durante la reunión, estuvieron de acuerdo en que los medios y la visibilidad en Internet son indispensables.

Cuando las DAT son visibles, es naturalmente más fácil para las organizaciones globales y regionales contactarlas para averiguar con cierto grado de claridad quiénes son y qué defienden. Asimismo, la visibilidad de las organizaciones de apoyo permite a las DAT identificar fuentes de soporte con mayor facilidad, acceder a información acerca del origen de los fondos que podrían potencialmente recibir y conocer las prioridades de las instituciones con las que podrían potencialmente aliarse; todo lo cual es indispensable para su tranquilidad y seguridad. La visibilidad, por lo tanto, es un factor crucial en el proceso de construcción de confianza.

Sin embargo, para varias DAT es difícil obtener acceso a internet y ganar presencia mediática. Las soluciones digitales funcionan bien en contextos urbanos, pero en las zonas rurales, donde se encuentran la mayoría de DAT, raramente hay internet o computadores. El mayor reto para las grandes organizaciones que buscan hacer donaciones o para las agencias de cooperación, es poder contactar a estas DAT aisladas.

ELIGIENDO DE LA LISTA DE APOYO

Otra dificultad que frecuentemente enfrentan las DAT es entender qué tipos de apoyo se ofrecen y cuáles responden de mejor manera a sus necesidades. La mayoría de las personas defensoras compartieron durante la reunión que el proceso de recibir apoyo “está mal estructurado... Ellos deberían preguntarnos qué necesitamos, en vez de nosotros tener que hacer que nuestras necesidades se adapten a modelos de asistencia previamente establecidos y diseñados.” Sin embargo, tanto las personas defensoras como las organizaciones notaron la dificultad de poner esto en práctica. Una de las posibles soluciones para sobrepasar este obstáculo es abrir espacios de participación durante la etapa de diseño de cada uno de los diferentes tipos de asistencia, para que así puedan crearse con un enfoque de base.

Aunque muchos de tipos de apoyo (por ejemplo, las respuestas de emergencia y de corto plazo y la ayuda financiera) son obvios para la mayoría de defensores, la existencia de otros (por ejemplo, amicus curiae, financiación de proyectos de producción a pequeña escala, entrenamientos de

Durante las reuniones, hubo consenso entre los participantes en que, para poder llegar a estas DAT, las organizaciones de apoyo acceder a canales locales; incluyendo periódicos, revistas, estaciones de radio y ONG. Asimismo, deben promover visitas a zonas afectadas por conflictos ambientales o que tengan la potencialidad de serlo. Durante una de las reuniones, una representante de un gran donante explicó que solo hasta haber realizado una misión a un área de conflicto ambiental, su organización notó que no todas las DAT tenían acceso a información sobre fuentes de financiación. La visita permitió que esta institución se reuniera con DAT que nunca habían accedido a recursos financieros.

El proceso de identificar aliados potenciales es un proceso que consume muchos recursos y tiempo para las DAT. En algunos casos pueden transcurrir meses, o incluso años, sin que las DAT logren identificar aliados potenciales. Durante este tiempo, los riesgos, las amenazas y las vulnerabilidades aumentan. “Algunas veces lo que empieza como una búsqueda por apoyo preventivo, se convierte en una llamada de emergencia para recibir asistencia” dijo uno de los participantes en la reunión con DAT.

seguridad y de auto-protección) no son conocidos por muchas DAT, especialmente aquellas que se encuentran en lugares remotos. Por lo tanto, las DAT raramente buscan esos otros tipos de apoyo, incluso cuando los necesitan. De igual manera, no todas las organizaciones locales son completamente conscientes de los distintos mecanismos de apoyo que existen.

Incluso cuando todas las variedades de apoyo son listadas, es difícil para las DAT y las organizaciones locales entender dónde encajan sus necesidades, debido a que generalmente se usa lenguaje técnico o vago, en lugar de términos comunes. Una de las dificultades resaltadas por las DAT durante la reunión fue la falta de comprensión de lo que las organizaciones denominan “emergencia”. “Usar marcos de tiempo o términos como, inminente. Yo no sé si la amenaza que recibí se convertirá en un ataque en unas horas, días o meses... es necesario para nosotros que se creen criterios más realistas y flexibles”, explicó un defensor durante la reunión.

LOS PROCESOS DE APLICACIÓN

Las maneras en las que el apoyo, principalmente financiero, es ofrecido (i.e., en internet, en Inglés, o por medio de formatos complejos o largos) son complicados para las DAT e incompatibles con su contexto rural, donde la tecnología es prácticamente inexistente.

Las organizaciones que ofrecen apoyo financiero usualmente hacen requerimientos que resultan imposibles de cumplir para las DAT, particularmente para quienes pertenecen a comunidades indígenas o rurales. Por ejemplo, algunas defensoras explicaron que para aplicar a ayuda financiera se les han exigido declaraciones financieras o bancarias, el registro como entidades legales (excluyendo la posibilidad de que personas naturales hagan la solicitud), e incluso demostrar que han recibido otros tipos de financiación en el pasado.

PASOS PARA CONTRIBUIR A VENCER LOS OBSTÁCULOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESO

Una primera sugerencia, realizada por las DAT, fue empezar a utilizar procesos y formularios acordes a las necesidades y realidades que exige el contexto rural.

Otra propuesta fue la creación de una herramienta electrónica, posiblemente un mapa, que muestre qué organizaciones están trabajando en qué y dónde, así como áreas de posible conflicto ambiental. Esto podría ayudar a coordinar y a facilitar las peticiones que hacen las DAT y les permitiría a ellas y a las organizaciones locales identificar donantes y otras fuentes de apoyo de manera más eficiente y transparente. Esto haría más eficiente el sistema de apoyo ya que permitiría que la demanda efectivamente responda a la oferta.

En esa misma línea, una página web u otra herramienta que muestre las prioridades y los enfoques de las organizaciones de apoyo (i.e., OSC, organizaciones administrativas, organizaciones estatales) incrementaría aún más la transparencia y contribuiría a construir confianza.

Durante las reuniones piloto, los participantes estuvieron de acuerdo en que a pesar de que las personas de áreas rurales probablemente no tendrían acceso frecuente a esta herramienta, ésta de todas formas sería útil para ONG locales. Incluso las personas defensoras estuvieron de acuerdo con la importancia de este tipo de herramienta pues al permitir a las organizaciones de apoyo e intermediarias coordinar mejor sus esfuerzos, ésta disminuiría el tiempo requerido en el proceso de búsqueda de apoyo. Habiendo dicho esto, para las DAT esta herramienta debería estar disponible físicamente, para que ellos puedan fácilmente compartirla entre sus comunidades y con sus colegas.

Para las DAT un “directorio” con las posibles fuentes de apoyo sería una herramienta sumamente útil puesto que les ayudaría a entender la naturaleza y las prioridades de las organizaciones de apoyo y por lo tanto promovería la confianza en ellas. Las DAT además sugirieron que el “directorio” incluyera organizaciones que ofrecieran apoyo en casos de desastres naturales u otras emergencias ambientales. El prototipo del directorio está incluido en el anexo 1 de este reporte.

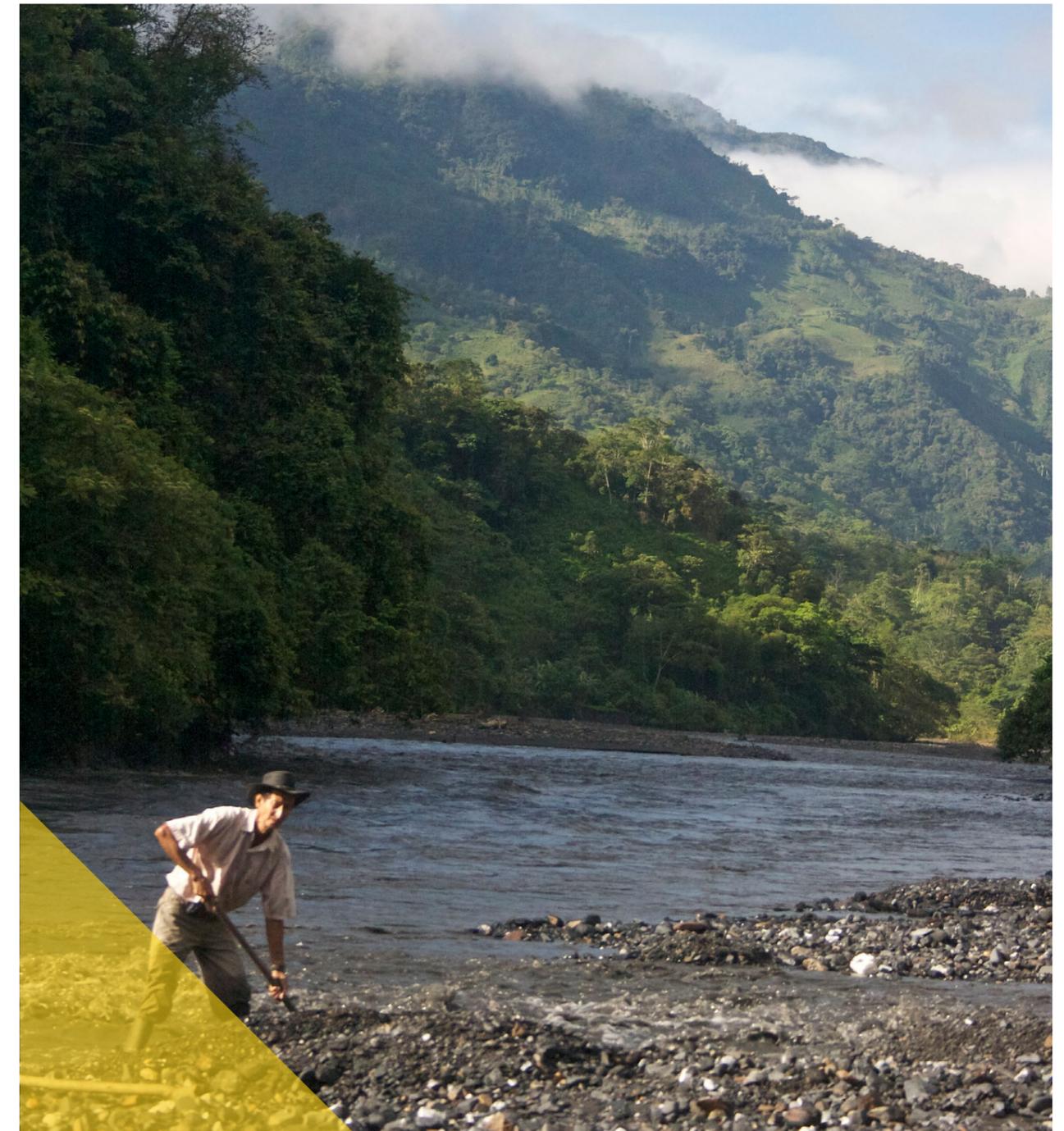
Un segundo paso específico que se sugirió durante las reuniones piloto fue la creación de espacios donde hubiera intercambios de ideas y donde las personas defensoras pudieran compartir sus experiencias, incluyendo cómo han buscado y accedido a ayuda en el pasado (entre otras prácticas). Reconociendo la relevancia de la cooperación horizontal en el proceso de encontrar y obtener apoyo, algunas DAT ofrecieron ayudar quienes estaban iniciando sus actividades de defensa, para permitirles identificar y acceder a apoyo legal y financiero. “Nuestras luchas no serían en vano si pudiéramos ayudar a que otros venzan algunos de los obstáculos y problemas que nosotros tuvimos que enfrentar en la búsqueda de oportunidades que nunca se nos dieron,” explicó un líder indígena.

Muchas DAT afirmaron que únicamente recibieron apoyo después de haber sido reconocidas internacionalmente por haber llevado su caso a mecanismos regionales o internacionales de derechos humanos. “ONG nacionales e incluso algunas globales no ayudaron sino hasta después de que el caso hubiera ganado suficiente visibilidad”. Por lo tanto, recomendaron que las ONG internacionales y las coaliciones ayudarán a incrementar la visibilidad de sus movimientos

(teniendo en cuenta el principio de causar daño) para aumentar sus posibilidades de acceder a apoyo.

En cuanto a la pregunta de cómo pueden las organizaciones de apoyo identificar más fácilmente a las DAT, éstas sugirieron la creación de canales de comunicación privada y segura, mediante los cuales las distintas DAT pudieran compartir sus casos y necesidades. Sin embargo, las DAT resaltaron que era necesario que las organizaciones que buscaran apoyarlos trataran esa información con suma cautela, ya que su exposición podría ponerlos en una posición más riesgosa.

Finalmente, el empoderamiento de las organizaciones locales fue considerado como un factor crucial para que éstas pudieran canalizar el apoyo de las organizaciones internacionales dispuestas a contribuir. Para los participantes, actualmente hay muy poco apoyo y poca financiación para las organizaciones locales que buscan ser coordinadoras o intermediarias; las organizaciones globales podrían empezar a encontrar y entrenar aliados locales para que actúen como intermediarios o coordinadores. ▀



Minería Artesanal, Juan Camilo Trujillo

4 RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DE LOS DEFENSORES

APOYANDO LAS FUENTES DE INGRESO Y LAS ACCIONES DE DEFENSA

Apoyar a los DAT en su defensa y sus fuentes de ingreso es tan importante como implementar mecanismos de protección y emergencia.

Actualmente, hay un interés general de expandir y difundir apoyo en situaciones de riesgo, pero existen muy pocas estrategias financieras de capacitación o programas para financiar los proyectos de sostenimiento de las DAT. Compartir estas iniciativas de modos de vida, es esencial para las DAT. Las habilidades específicas que se desarrollan en esta etapa pueden ser útiles para disminuir las vulnerabilidades que les exponen a situaciones de riesgo. Con este objetivo, durante las reuniones, las DAT resaltaron su necesidad aumentar el acceso a:

- ▶ Entrenamiento financiero y legal sobre cómo desarrollar sus actividades diarias de sostenimiento y administrar los fondos recaudados. La mayoría de DAT expresaron su preocupación por nunca haber recibido ni saber dónde buscar entrenamiento sobre temas administrativos cotidianos, incluyendo las consecuencias legales de recibir fondos (p.ej. pagar impuestos, llenar formularios de impuestos, etc.), requerimientos necesarios para cumplir con las regulaciones tributarias o contables y los costos relacionados (reportar, pagar un contador).
- ▶ Capacitaciones en leyes y regulaciones relevantes como lo son las ambientales, las tributarias, las administrativas gubernamentales, entre otras, ya que esto mejoraría sus habilidades para cumplir sus agendas desde una posición más informada y por lo tanto más fuerte.
- ▶ Apoyo administrativo (i.e., cómo preparar reportes, cómo aplicar a financiación, etc.)
- ▶ Entrenamiento y asistencia para entender los aspectos técnicos de los proyectos a los cuales se oponen, incluyendo aspectos como licencias ambientales, exploración y concesiones mineras. Esto es crucial para permitir que las personas defensoras diseñen estrategias efectivas de defensa en cada etapa del proceso de extracción. Esto también ayuda a prevenir ataques, ya que le permitiría a los DAT anticipar los riesgos que posiblemente tendrían que enfrentar.

Apoyar a los DAT en su defensa y fuente de ingreso es tan importante como implementar mecanismos de protección y emergencia

Similarmente, las DAT sugirieron que la comunidad internacional:

- ▶ Promueva más los derechos de acceso. El derecho a fácilmente acceder a información comprensible en español siempre es el primer derecho que se vulnera. Ayudar a las personas defensoras a que puedan obtener y entender documentos relevantes contribuiría a proteger este derecho; esto es además es un elemento clave en los procesos de consentimiento libre, previo e informado con el estado y las compañías.
- ▶ Promueva y cree alianzas con los medios de comunicación para ayudar a legitimar las causas de las DAT y darle visibilidad a sus actividades y a su situación antes de que haya ataques inminentes en su contra. En esta etapa la visibilidad que se haga debe ser frente a la condición ambiental, omitiendo a las organizaciones o individuos para evadir exponerlos a riesgos adicionales.
- ▶ Mejore la visibilidad de la red de defensores u organizaciones que las DAT pueden contactar.
- ▶ Cree un fondo para apoyar la realización de estudios técnicos ambientales y estructurales, los cuales generalmente son requeridos por mecanismos locales o regionales para establecer medidas cautelares o para justificar sus estrategias de intervención.
- ▶ Empoderar a las comunidades y promover las alianzas entre las DAT.



PREVENCIÓN

En la misma trayectoria de las demandas expuestas previamente, durante el proyecto piloto, las DAT pidieron que hubiera una transformación para pasar de un enfoque reactivo a uno preventivo. Explicaron que por más de que se ha visto un incremento en el interés y la concientización de la relevancia de la prevención, persiste la falta de implementación.

Por ejemplo, los sistemas de alerta temprana en Colombia todavía no han sido implementados por las autoridades nacionales. A la luz de la clara falta de voluntad política por parte del gobierno para prevenir ataques en contra de los defensores, las organizaciones de la sociedad civil podrían contribuir:

- ▶ Promoviendo y llevando a cabo un análisis de riesgos de manera más temprana y ajustada a cada contexto particular (p.ej., ampliar el tipo de amenazas que se consideran advertencias tempranas).
- ▶ Exigiendo al gobierno que se declaren obligatorias para todos los órganos estatales, las alertas tempranas emitidas por la Defensoría.
- ▶ Implementando una estrategia coordinada para luchar contra la estigmatización.
- ▶ Fomentando la capacitación de los consejos de las comunidades y los comités de acciones locales para que sepan cómo interactuar con las compañías e instituciones estatales.
- ▶ Promoviendo la transparencia y luchando contra la información falsa. Una práctica de estigmatización cada vez más frecuentemente empleada por las compañías y otros actores es mentir sobre, o evadir la entrega de, la información sobre el impacto ambiental y social de los proyectos y los intereses de los líderes que defienden el medio ambiente. Esto debilita fuertemente a las DAT y crea una atmósfera de rechazo social y aislamiento que incrementa su vulnerabilidad.
- ▶ Monitoreando el trabajo “Comisión de plan de acción oportuno” (11/19/2018) creado por orden del Presidente Duque tras la tremenda presión que impusieron las ONG locales, nacionales e internacionales, las cuales denunciaron la falta de respuesta de los líderes y las personas defensoras de derechos humanos en Colombia.

Aunque las amenazas son mayoritariamente dirigidas hacia individuos específicos, las organizaciones de apoyo deben tener en cuenta que el movimiento o la causa en su totalidad es lo que causa el surgimiento de amenazas y que por lo tanto la comunidad entera corre peligro. Por lo tanto, las medidas preventivas también necesitan ser colectivas.

PRÁCTICAS IDEALES

Las DAT y las organizaciones de apoyo compartieron sus experiencias y concluyeron que la autoprotección y las estrategias de cooperación horizontal son los métodos más efectivos para ellas. En contraste, las medidas controladas por el Estado fueron altamente criticadas por no responder a sus necesidades, especialmente cuando se encuentran en un contexto rural.

Algunas de las estrategias que las DAT calificaron como buenas prácticas fueron:

- ▶ Fortalecer a las comunidades (p.ej., capacitar y crear interacciones sociales más robustas), empoderar y respetar las autoridades tradicionales.
- ▶ Crear y fortalecer redes locales confiables
- ▶ Apoyar o realizar manifestaciones y protestas pacíficas para promover la visibilidad de sus casos, aunque estas únicamente funcionen en contextos urbanos.
- ▶ Priorizar el desarrollo de procedimientos legales nacionales, antes de recurrir a mecanismos nacionales e internacionales.
- ▶ Aumentar la visibilidad y favorabilidad de las causas y los contextos de las DAT por medio del uso de redes sociales.
- ▶ Establecer áreas de protección y reservarlas exclusivamente para los individuos que se busca proteger.

En cuanto a las estrategias de protección ofrecidas por la sociedad civil, las DAT mencionaron que los tipos de apoyo más necesarios y útiles, son el financiero, el legal y el de comunicaciones (específicamente para aumentar la visibilidad de sus casos).

¿QUÉ ASPECTOS PUEDEN SER FORTALECIDOS?

Como se ha argumentado previamente, hay una necesidad urgente de ir más allá de las medidas estatales tradicionales, las cuales únicamente ofrecen ayuda material e individual (como teléfonos móviles, chalecos antibalas, y carros), para empezar a priorizar el uso de medidas colectivas y holísticas. Particularmente, las DAT sugirieron que se siguieran los siguientes pasos concretos:

- ▶ Diseñar medidas y estrategias colectivas que tomen en cuenta los efectos de implementar mecanismos de protección y los riesgos que pueden surgir para los miembros de familia del defensor.
- ▶ Abordar el impacto psicosocial de los ataques, los riesgos y las medidas de protección cuando se implementen las estrategias de apoyo. “La manera en que un carro y un guardaespaldas afectan la manera como las personas en su comunidad lo perciben, es incluso más disruptiva que las amenazas de vida misma” dijo una lideresa indígena que explicaba el problema.
- ▶ Generar estrategias diseñadas alrededor del caso particular (en vez de intervenciones protocolizadas) e implementar espacios de participación durante la etapa de ideación de medidas de protección para lograr garantizar soluciones prácticas para el caso específico.
- ▶ Las DAT reconocen que, aunque las medidas materiales y las políticas públicas no deberían ser el enfoque principal, éstas son necesarias cuando existe el riesgo de un ataque violento. Sin embargo, estas medidas deben ser cuidadosamente diseñadas en colaboración con las personas defensoras y deben además responder a su contexto cultural y social. Actualmente, los Estados y algunas ONG proveen ayudas materiales bajo un modelo generalizado que, al ser implementado desde una perspectiva urbana u occidental, ha causado mayores riesgos para los defensores. “Un defensor de derechos humanos con un celular inteligente y un carro blindado es visto por los miembros de su comunidad como una persona corrupta, posiblemente un ladrón... Después de haber sido discriminados, aprendimos y logramos convencer al Estado para que cuando recomiende un guardaespaldas, entrene a una persona de la comunidad en vez de asignar a alguien externo que no estaría bien recibido... Esto funcionó bien para nosotros, hablar el mismo lenguaje y ser apoyado por nuestra propia comunidad resultó mucho más eficiente que ser excluido por tener las medidas estatales de protección” - defensor

indígena de los derechos humanos, durante la consulta a las DAT.

- ▶ Mayor promoción de estrategias y medidas de apoyo sensibles a las necesidades particulares de las mujeres, la comunidad LGTBQ, las juventudes, los pueblos indígenas y las comunidades rurales. Además de incluir medidas de protección que tengan en cuenta las necesidades particulares de niños y niñas, así como el género de quienes se benefician con dichas medidas.
- ▶ Entrenar a DAT y a organizaciones de apoyo para que aprendan a proteger información y documentos sensibles. Proveer las herramientas necesarias para mejorar las comunicaciones.
- ▶ Reconocer y promover a mayor escala la cooperación horizontal, la cual para las DAT es el tipo más valioso de apoyo porque proviene de personas que conocen empíricamente sus necesidades y dificultades. Algunos defensores incluso sugirieron crear una “comunidad de intercambio” que le permitiera a las DAT viajar a otras comunidades para enseñar, capacitar y para ellos mismos aprender prácticas replicables en sus propias comunidades.
- ▶ Abogar, a mayor escala, para que se reconozca la categoría de DAT por parte de las autoridades estatales encargadas de brindar medidas de protección estatal y la fiscalía, en sus procedimientos penales.
- ▶ Abogar para que se establezca un reconocimiento y medidas de protección especial a las comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas, campesinas, agricultoras y rurales, para quienes sus condiciones de vida y supervivencia dependen de un ambiente limpio y saludable, y quienes actualmente carecen de protección o reconocimiento legal especial.
- ▶ Incentivar a que las organizaciones de apoyo diseñen estrategias y programas de largo plazo. Las acciones de corto plazo no son adecuadas para generar un cambio sostenible. Las DAT dijeron que una buena práctica era comportamiento que han empezado a adaptar algunas de las asociaciones de asistencia legal en Colombia, que ahora asumen la responsabilidad de apoyar a las personas defensoras desde el inicio hasta el final de sus juicios.

Hay una necesidad urgente de empezar a priorizar el uso de medidas colectivas y holísticas

- ▶ Promover la creación de redes y alianzas para confrontar las limitaciones de presupuesto, las cuales impiden que las organizaciones locales sean capaces de acompañar continuamente a quienes realizan actividades de defensa.
- ▶ Continuar creando, apoyando y mejorando las medidas de autoprotección (como los “guardias indígenas”) y abogar por el reconocimiento oficial (i.e., Estado) de estas medidas.
- ▶ Ofrecer recursos y entrenar a las organizaciones de apoyo local, las organizaciones intermediarias y a las DAT sobre el acceso y uso de herramientas tecnológicas, incluyendo por ejemplo, las aplicaciones de comunicación segura (i.e., Signal, Jitsi) y las redes sociales.
 - ▶ Incluir a la juventud en las estrategias de protección.
 - ▶ Seguir luchando contra la estigmatización y los juicios “SLAPP” (Pleitos estratégicos contra la participación pública). También es considerada una buena práctica la difusión de videos y imágenes que expongan el trabajo de las DAT y que desmientan las concepciones erróneas sobre ellos, sus causas y sus actividades. Notoriamente, las DAT propusieron durante las reuniones, que se hicieran videos cortos, posiblemente en caricatura, para exponer los casos (con autorización previa de las comunidades en riesgo) y aclarar la información falsa y las acusaciones que se hacen en su contra. Además, sugirieron crear alianzas con grandes medios de comunicación para asegurar la difusión extensa de estas campañas.
- ▶ Establecer evaluaciones periódicas de las estrategias de protección que se han puesto en marcha y si es necesario, rediseñarlas para garantizar su efectividad. Las DAT expresaron su preocupación de que muchas de las estrategias de protección no vuelven a evaluarse una vez han sido implementadas, “se pierde más si no se replantea la estrategia, que si se implementa el plan acordado hace meses.”
- ▶ Promover la información sobre los derechos humanos. La mayoría de defensores ni siquiera saben que están peleando por derechos contenidos acuerdos internacionales y nacionales de carácter obligatorio. Las DAT necesitan que se empiecen a financiar y a ofrecer más cursos sobre esta temática.

- ▶ Continuar reportando y aumentando la visibilidad de los ataques, más no limitarse a reportar únicamente los homicidios. Es necesario que también se informe acerca de otras formas de criminalización, de violencia sexual y de género, de ataques a la integridad física de las DAT y su propiedad.
- ▶ Respalda los esfuerzos que buscan llevar los casos de las personas defensoras a las cortes internacionales a través de los mecanismos internacionales.

Para los DAT, los fallos internacionales y las medidas preventivas son algunos de sus logros más significantes. Por más de que el Estado raramente utiliza los fallos o las decisiones internacionales, estas incrementan la visibilidad de los casos y por lo tanto, aumentan las posibilidades de que reciban un apoyo mayor y más variado, “sin reconocimiento no hay apoyo; sin visibilidad nadie, incluso las ONG más reconocidas, no pondrían atención”.

En cuanto al contexto de asistencia técnica o de capacitación, las personas defensoras mencionaron cursos de entrenamiento que no incluyen el transporte quienes los dictarán y/o su acomodación hasta las comunidades correspondientes, lo cual implica inversiones muy grandes que las DAT son incapaces de hacer.

RESPUESTA A CRISIS Y EMERGENCIAS

En los casos de emergencia, la manera más eficiente para pedir apoyo urgente es por medio de llamadas seguras o mensajería instantánea ([Whatsapp](#) es actualmente la aplicación dominante de mensajería en el país).

Durante la reunión, las DAT y las organizaciones de apoyo concluyeron que los pasos concretos mencionados a continuación, podrían ayudar a garantizar reacciones más efectivas frente a las crisis inminentes:

- ▶ Mejorar la coordinación entre las organizaciones de apoyo, para que todos los miembros de la misma comunidad se beneficien igualmente de las medidas y de los proyectos.
- ▶ Aumentar la coordinación entre las organizaciones de apoyo para asegurar respuestas comprensivas y holísticas. Frecuentemente cuando hay un caso de emergencia, el apoyo que ofrecen las organizaciones sólo abarca un aspecto de la crisis. (p.ej. los fondos para viajar fuera de la región son solo para las personas amenazadas y no para toda su familia; algunas estrategias de reubicación vienen sin un plan para garantizar el sostenimiento diario del individuo y sin un plan de monitoreo la situación en la nueva ubicación). Las DAT saben que las organizaciones individualmente consideradas no pueden proveer una respuesta comprensiva puesto que muchas tienen restricciones presupuestales (entre otros motivos). Sin embargo, creen que sí se pudiera coordinar las acciones de las organizaciones de apoyo, estas serían capaces de ofrecer una asistencia más fuerte y comprensiva.
- ▶ Para las DAT es difícil contactar a múltiples organizaciones al mismo tiempo, de forma que si una organización intermediaria (tal vez del nivel local) pudiera canalizar sus necesidades, ellos podrían ahorrar recursos y tiempo.
- ▶ Algunas organizaciones han impuesto demasiados requerimientos para atender los casos de las DAT. ▴

Los DAT reconocen que, aunque las medidas materiales y las políticas públicas no deberían ser el foco, estas son necesarias cuando se corre el riesgo de un ataque violento.

	1. Respuesta de emergencia
4	2. Ayuda humanitaria en caso de desastres naturales
10	3. Apoyo a las actividades de defensa y supervivencia
12	3.1 Ayuda financiera
14	3.2 Asistencia legal
16	3.3 Cursos y capacitación
18	3.4 Otros tipos de apoyo
20	4. Apoyo en defensa
21	4.1 Ayuda financiera
23	4.2 Asistencia legal
24	4.3 Otros tipos de apoyo
26	5. Prevención de riesgos y crisis
27	5.1 Ayuda financiera
28	5.2 Asistencia legal
29	5.3 Otros tipos de apoyo
30	6. Redes y alianzas
31	7. Reuniones y eventos anuales
32	8. FAQ's
33	¿Qué tipos de apoyo se ofrecen? ¿Qué se considera una emergencia? ¿Qué significa ayuda financiera?
34	¿Qué es el apoyo “en especie”? ¿Qué significa asistencia legal? ¿Cuáles son los ‘otros tipos de apoyo’?
	Apps para comunicaciones seguras

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Organización No Gubernamental

TIPO DE AYUDA OFRECIDA:

- ▶ Ayuda Financiera: 1 línea de descripción
- ▶ Asistencia Legal: 1 línea de descripción

Prioridades:

- ▶ Poblaciones indígenas
- ▶ De las bases

TELÉFONO:

MÓVIL:

EMAIL:

DIRECCIÓN:

¿CÓMO APLICAR?:

- ▶ webpage. Resumen.

SOCIO LOCAL:

- ▶ Nombre de la Organización
- ▶ Teléfono
- ▶ Dirección



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Organización sin fines de lucro establecida por una empresa privada (nombre de la empresa)

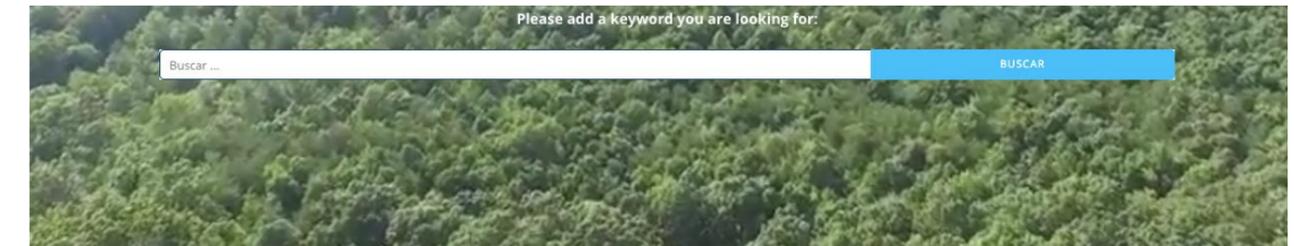


ANEXO 2 DIRECTORIO DE RECURSOS

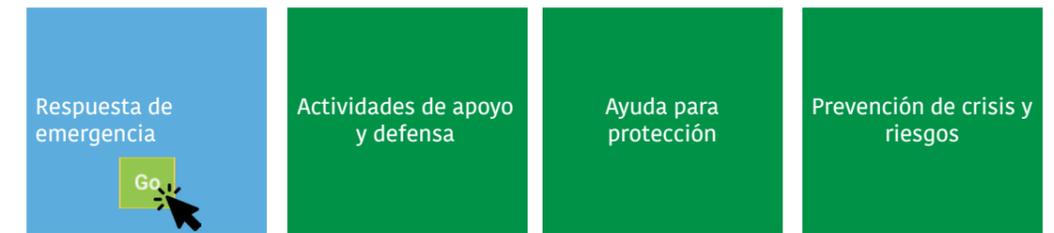
VERSIÓN ONLINE

El Comité tiene programado para la primera mitad de 2019 el lanzamiento del directorio sugerido por los LED que participaron en las reuniones piloto. Las imágenes a continuación son borradores de secciones de la versión en línea del directorio, basadas en las discusiones mantenidas durante las reuniones. Estas son las propuestas iniciales de discusión.

El diseño y el contenido están sujetos a cambios.



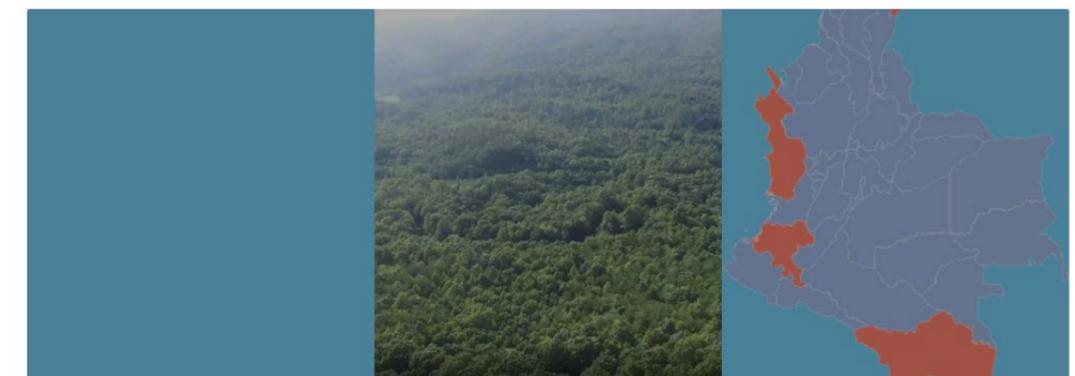
Directorio



Emergency Response

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Ut elit tellus, luctus nec ullamcorper mattis, pulvinar dapibus leo. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Ut elit tellus, luctus nec ullamcorper mattis, pulvinar dapibus leo. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Ut elit tellus, luctus nec ullamcorper mattis, pulvinar dapibus leo.

ONG



Learn More!

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Organización sin fines de lucro
establecida por una empresa privada
(nombre de la empresa)

Home Directory Network And Alliances Annual Meetings FAQ's Apps

Emergency Response



Type of Support: Phone: 000-0000000

Financial Aid: 1 line description. Mobile:

Legal Assistance: 1 line description. Email:

Priorities: Address:

-Indigenous People Website:

-Grass-roots

Organization's Offices

Region Covered: Amazon, Choco, Cauca, Guajira.

Organization's Partners / Allies: Name of Local Organization, Address, City.

PHOTO AND IMAGE CREDITS

- ▶ Isla de Salamanca, Luis Alveart, Ciénaga - Magdalena, 2013. Bajo Licencia de: CC BY-NC-ND 2.0.
- ▶ Minería Artesanal, Juan Camilo Trujillo Follow, 2017. Bajo Licencia de: CC BY 2.0
- ▶ Global Witness. 2017. [AT WHAT CO ST? Irresponsable](#)
- ▶ [business and the murder of land and environmental defenders in 2017](#). Global Witness graphic made with iStock illustrations.
- ▶ Amazon river reflectons, Mariusz Kluzniak, 2011. Licensed under: CC BY-NC-ND 2.0
- ▶ Sin título, bigaila, 2011. Bajo Licencia de: CC BY 2.0
- ▶ Vector Art by www.vecteezy.com
- ▶ Icons obtenidos de:

dDara from <a href='https://www.flaticon.com/'

